

# Análisis de Impacto Regulatorio (nueva regulación)

## INSTRUCCIONES:

a) La presentación ante la Comisión de la propuesta Regulatoria, deberá ser por medio del servidor público nombrado como Oficial Responsable, mismo que se encargará de validar en primera instancia si procede o no el envío ante esta Comisión. El presente formato le ayuda a cubrir los aspectos que regula el artículo 65 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, por lo que deberá revisar cada uno de los puntos, y contestar la información que se solicita de manera precisa.

Correo electrónico \*

alma.hernandez@upq.mx

Nombre del Sujeto Obligado \*

Universidad Politécnica de Querétaro

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria:

Alma Yareli Hernández Salazar

**Denominación de la Propuesta Regulatoria:**

Catálogo de Ingresos Propios, precios por los servicios que presta la Universidad Politécnica de Querétaro.

---

**I. PROBLEMÁTICA QUE DA ORIGEN A LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL Y OBJETIVOS QUE PERSIGUE.****1. Describa la problemática o situación que da origen a la propuesta regulatoria.**

Identifique la problemática primordial y en caso de contar con evidencia que la respalde, favor de señalarla.

El listado de precios no está actualizado con los costos que se buscan ofrecer en el Catálogo, y de esta manera los usuarios no tienen la certeza acerca de las cuotas y servicios que se ofrecen, pues si no existe esa actualización genera confusión.

---

**2. Describa los objetivos que se persiguen con la propuesta regulatoria. (Los objetivos deben respondernos qué resultados se esperan alcanzar con la implementación de la propuesta regulatoria).**

Actualizar de forma eficiente los precios del Catálogo para brindar al usuario un servicio correcto y adecuado.

---

## II. ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN. \*

3. Señale las alternativas con las cuáles se podría resolver la problemática identificada. **(En este apartado podrá identificar si existen otras opciones regulatorias o no, con las cuales se pueda solucionar la problemática).**

No emitir la regulación (esta opción se selecciona cuando la propuesta regulatoria es la única opción para resolver la problemática). ▼

3.1 En caso de haber seleccionado "otras opciones regulatorias", señale las alternativas con las cuáles se podría resolver la problemática identificada, señalando sus ventajas y desventajas. \*

No aplica

---

4. Analizadas las posibles alternativas ¿se considera que la propuesta regulatoria es la mejor opción para resolver la problemática? Señale de manera clara la conclusión a la que llega la autoridad, una vez analizadas las propuestas regulatorias, para determinar si la propuesta regulatoria es la mejor opción para atender la problemática planteada en el número 1 del presente formulario. \*

Si, ya que se deben actualizar los servicios que brinda la Universidad Politécnica de Querétaro y su costo; catálogo que ahora modifiqué el costo del certificado parcial de estudios, ya que se agregué el costo del kardex al mismo; Actualmente el costo del duplicado de Certificado Finales de: \$121.00 pesos, sin embargo, la materia prima y el proceso de emisión es el mismo que para El Certificado Parcial de estudios, por lo que se solicita la equiparación del trámite, por lo que quedaría por concepto "duplicado de certificado final" \$771.00 pesos.

En el Proceso de Equivalencia, revalidación o transferencia de posgrado, se busca responder ante la imperante la necesidad de todos aquellos interesados en concluir su maestría y titularse en la Universidad Politécnica de Querétaro.

De la emisión y registro de título electrónico, de acuerdo a la Dirección General de Profesiones a partir del 01 de octubre de 2018, la expedición de cédula profesional se efectúa en línea y la institución debe emitir y registrar ante el sistema de la DGP el título electrónico para que titulados y tituladas puedan efectuar su trámite de cédula.

Los titulados y tituladas a partir de esta fecha hacia atrás y que no emitieron el trámite de cédula profesional ante la instancia correspondiente en tiempo y forma, solicitan a la institución la emisión y registro del título electrónico para poder realizar el trámite de cédula, es importante mencionar que la universidad efectúa este trámite de los solicitantes sin costo alguno, es por ello la solicitud de adición al catálogo de cuotas.

Promocionar servicios de manera efectiva y facilitar a las empresas la adquisición de los mismos, los cuales necesitan para resolver problemas y necesidades específicas en sus procesos de producción y desarrollo de productos. Y así, posicionando a la UPQ fuertemente con el sector.

---

### **III. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA PROPUESTA REGULATORIA.**

En este apartado se identificará el impacto que tiene la propuesta regulatoria al señalar los costos de cumplimiento que involucra, o bien, los beneficios que considera.

5. ¿Cuál es la población o sector a la cual va dirigida la propuesta regulatoria? \*

Alumnos, egresados, aspirantes, empresas industria.

Contestar la siguiente pregunta, sólo si la propuesta regulatoria tenga impacto en el sector económico, deberá capturar el siguiente reactivo. \*

5.1 Señale cómo su propuesta busca mitigar el impacto sobre las micro, pequeñas y medianas empresas.

No aplica

6. Seleccione la opción que corresponda a su propuesta regulatoria: \*

- a) La propuesta regulatoria ¿crea o modifica trámites o servicios? Al seleccionar esta opción deberá capturar los datos del punto 7. En caso de modificación, deberá capturar únicamente los apartados que se modifican del trámite o servicio.
- b) La propuesta regulatoria ¿crea o modifica obligaciones para los particulares?
- c) La propuesta regulatoria ¿elimina trámites o servicios?
- d) La propuesta regulatoria ¿reduce o restringe derechos o prestaciones?
- e) La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia que, conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura, afecten o puedan afectar los derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares?

Descripción de costos de cumplimiento.

6.1 Describa ¿cuáles? (En este apartado especifique la opción seleccionada en la pregunta anterior) \*

APARTADO A:

59 CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARCIAL

67 DUPLICADO DE CERTIFICADO FINAL

119 EQUIVALENCIA, REVALIDACIÓN O TRANSFERENCIA POSGRADO

120 EMISIÓN Y REGISTRO DE TÍTULO ELECTRÓNICO

APARTADO B:

3.

Docentes UPQ

4.I

-Acceso a Red de Internet

-Equipo de Cómputo

-Examen diagnóstico inglés.

4.II

a)

-Técnico

-Docente UPQ para Centro de Idiomas

-Licenciatura con especialidad, especialización y/o certificación

b)

Aula

- Sin aire acondicionado

- Con aire acondicionado

-Cancha de basquetbol / voleibol

5.

-INGLÉS PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

-TRADUCCIONES

---

Datos del trámite o servicio que se crea o modifica.

En este apartado deberá capturar todos los apartados, cuando la propuesta regulatoria crea un nuevo trámite o servicio o bien, si la propuesta regulatoria únicamente modifica el trámite o servicio indique qué apartados se modifican.

### 7. Características del trámite.

Nombre del trámite o servicio:

.....

En caso de tener más de un trámite, favor de adjuntar la información de los otros trámites en un archivo con formato Word.

 Agregar archivo

Homoclave del trámite o servicio \*  
(Se obtiene del Registro Estatal de Trámites y Servicios)

.....

Descripción:

.....

Modalidad:

.....

Fundamento jurídico:

.....

Casos en que puede o debe realizarse:

.....

Requisitos (datos y documentos):

.....

Medio de presentación.

En caso de contar con algún formato , señalar la fecha de publicación.

.....

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma:

.....

Plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el trámite o servicio y, en su caso, si aplica la afirmativa o la negativa ficta:

.....

Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante y el plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención:

.....

Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago:

.....

Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan:

.....

Criterios de resolución del trámite o servicio ( Condiciones o consideraciones necesarias de la autoridad, para dar atención al trámite o servicio).

.....

Horarios de atención:

.....

Números de teléfono y medios electrónicos de comunicación, así como el domicilio y demás datos relativos a cualquier otro medio que permita el envío de consultas, documentos y quejas:

.....

La información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio:

.....

## Beneficios de la propuesta regulatoria.

8. Frente a los costos de cumplimiento que pueden encontrarse en la propuesta regulatoria, \*  
¿qué beneficios representa para el sector que regula y por qué son superiores a sus costos (administrativos y/o económicos).

Se producirán mejoras sustanciales en comparación con la regulación actual ya que la unificación de costos simplifica el proceso para los estudiantes al presentar un catálogo de ingresos claro y uniforme. Al eliminar la variabilidad en los precios, se recuden las posibilidades de cofusión y malentendidos lo que contribuye en una experiencia más transparente y positiva para los participantes.

8. 1 ¿La propuesta regulatoria señala en algún artículo o numeral que se modifica, abroga o \*  
deroga alguna (s) disposición (es) u obligaciones previstas en alguna regulación vigente?

No

## IV. ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS Y CAPACIDADES DE IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN.

9. ¿ La regulación es congruente con los Tratados Internacionales en materia de Derechos \*  
Humanos suscritos por México? En caso afirmativo, señale con ¿cuáles? y explique su congruencia.

Si, congruente con la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto San José), toda vez que la propuesta regulatoria emitida por la UPQ cumple y respeta los derechos y libertades reconocidos por el Estado Mexicano, y al emitir la regulación, cualquier persona puede ejercer el libre y pleno ejercicio de sus derechos accediendo a los servicios que esta Institución brinda, teniendo la certeza de su costo, sin ser objeto de discriminación, restricción o alguna modificación en su costo.

10. Explique ¿qué congruencia guarda la propuesta regulatoria con el Plan Estatal de Desarrollo? Favor de referir el eje: \*

En relación al Plan Estatal de Desarrollo, el eje rector de educación busca ampliar el acceso y el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los habitantes del Estado, considerando también a los diferentes grupos sociales como población objetivo. En cuanto al fomento educativo, se manifiesta la necesidad de promover programas de equipamiento en escuelas de todos niveles, con lo cual se estaría promoviendo el Plan Estatal de Desarrollo.

11. Explique con qué mecanismos cuenta el Sujeto Obligado para implementar la propuesta regulatoria y la capacidad para tal actividad: \*

Sistema Integral de Información de la Universidad, el cual ayuda a verificar la información, pagos, y solicitudes respecto al catálogo de servicios, fecha y nombre del usuario.

12. Mencione cuál es el medio para verificar o inspeccionar la aplicación de la propuesta regulatoria: \*

No aplica

## **V. MECANISMOS , METODOLOGÍA E INDICADORES QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EVALUAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN.**

13. ¿La autoridad emisora llevará a cabo algún mecanismo, metodología o indicador para evaluar el logro de los objetivos de la propuesta regulatoria?. En caso afirmativo, señale ¿cuál o cuáles? \*

No aplica

**VI. CONSULTA PUBLICA** \*

14. ¿Se llevó a cabo algún ejercicio de consulta pública durante la elaboración de la propuesta regulatoria?

SI

NO

15. En caso afirmativo señale las opiniones o comentarios recibidos.  
(Se puede adjuntar en archivo en el punto 16)

Elegir ▼

16. En caso de haber sido inscrita la propuesta regulatoria en la Agenda Regulatoria, ¿recibió algún comentario en el ejercicio de consulta pública?.

No

---

**Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria. \***

**(Adjuntar el archivo en formato PDF)**

 6.I CATÁLOGO D...

 6.I CATALOGO D...

 Agregar archivo

**Adjunte los Vistos Buenos o autorizaciones de las autoridades que revisaron la propuesta regulatoria.**

**(Adjuntar el archivo en formato PDF)**

 ACTA 1SOJD 23 ...

 Agregar archivo

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios